



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA

Carpeta N° 341 de 2010

Repartido N° 172
Octubre de 2010

ALFREDO ZITARROSA

**Designación al nuevo puente de la Ruta Nacional N° 1 "Brigadier
General Manuel Oribe" sobre el Río Santa Lucía**

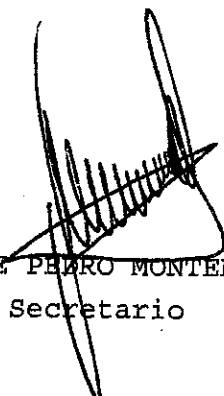
-
- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.
 - Informe de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes.
 - Acta N° 13 de la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Senadores.

XLVIIa. Legislatura


La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley

Artículo único.- Designase con el nombre de "Alfredo Zitarrosa" al nuevo puente en la Ruta Nacional N° 1 Brigadier General Manuel Oribe, sobre el río Santa Lucía.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en
Montevideo, a 8 de setiembre de 2010.



JOSE PEDRO MONTERO
Secretario



LUIS PUIG
2do. Vicepresidente

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS,
LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

INFORME

Señoras y señores Representantes:

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, ha considerado el proyecto de ley por el que se designa con el nombre de "Alfredo Zitarrosa" al nuevo puente en la Ruta Nacional N° 1 Brigadier General Manuel Oribe sobre el río Santa Lucía. El puente une las localidades de Ciudad del Plata, en el departamento de San José, y Santiago Vázquez, en el departamento de Montevideo.

Alfredo Zitarrosa nació en Montevideo, Uruguay, el 10 de marzo de 1936 y falleció en forma sorpresiva, también en la capital, el 17 de enero de 1989. Su deceso repercutió tan hondamente en el pueblo, en toda la comunidad hispano y latinoamericana y en otros tantos países, al extremo tal que "el mundo entero fue una limpia e inmensa lágrima" tal como consignaban en la legislatura pasada los legisladores proponentes en la exposición de motivos de este proyecto Edgardo Ortuño, José Carlos Mahía, Mónica Travieso y Juan Andrés Roballo.

La trayectoria del cantor del pueblo Alfredo Zitarrosa no tiene discusión, así como tampoco su impronta y reconocimiento ciudadano más allá de ideologías y afiliaciones políticas. Alfredo Zitarrosa, Alfredo para sus amigos, fue antes que nada un artista e intérprete consustanciado con su pueblo y su gente. A ellos les cantó, escribió y les dedicó su inmenso talento, pensando más que nada en el hombre y la mujer común, habitantes de estas tierras sin padrinos ni riquezas, enfrentados a la dureza, tragedia y alegría de la vida cotidiana.

Zitarrosa vivió una vida intensa dentro y fuera de fronteras. El exilio que le impuso la dictadura militar le hizo aquilatar aún más su pertenencia al "paisito", ese Uruguay visualizado desde la distancia, el desarraigo y la nostalgia. Sin duda su apoyo decidido a la resistencia contra la opresión, le permitió en cierta forma, estar cerca de su gente. Pero el sufrimiento de estar lejos le marcó para siempre.

La designación del nuevo puente con el nombre de Alfredo Zitarrosa hace justicia al hecho de que él vivió en su niñez en Rincón de la Bolsa y se definía a sí mismo como casi "maragato" sintetizando la especial peculiaridad de quienes habitan en lo que hoy denominamos Ciudad del Plata. Es por otra parte un reconocimiento a los

vecinos que en forma espontánea recolectaron firmas para que esta iniciativa pudiese concretarse y el nuevo puente pudiese llevar su nombre como homenaje.

A su vez, que la designación con su nombre recaiga sobre un puente es también todo un símbolo porque los puentes sirven para unir e intercambiar. Zitarrosa con su canto y su poesía unió a los uruguayos, nos permitió intercambiar sentimientos y conocernos más, en fin nos hizo mejores individuos y fortaleció nuestra identidad nacional.

Al momento de realizar homenajes de este tipo y rendir honores póstumos como el proyecto que aquí se informa, a este miembro informante, muchas veces le embarga la duda de si el criterio de los legisladores representa cabalmente a la ciudadanía, o si es tan sólo un acto de poder sin sentimiento popular alguno. En este caso, existe la plena convicción de que es un homenaje sentido profundamente por todo el pueblo uruguayo, que tuvo además la oportunidad de expresárselo en vida al propio Zitarrosa, cuando lo recibió de mano tendida y corazón abierto en las calles montevideanas en aquel lejano pero tan cercano y sentido 31 de marzo de 1984, cuando su regreso lo reencontró con sus hermanas y hermanos uruguayos.

Por los argumentos expuestos aconsejamos la aprobación de este proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 4 de agosto de 2010.

FELIPE MICHELINI
Miembro Informante
JOSÉ BAYARDI
GUSTAVO BORSARI BRENNA
FITZGERALD CANTERO PIALI
GUSTAVO CERSÓSIMO
JORGE ORRICO
ANA LÍA PIÑEYRÚA
NICOLÁS NÚÑEZ

≠

ACTA N° 13

En Montevideo, el día trece de octubre de dos mil diez, a la hora catorce cincuenta minutos se reúne la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Senadores.-----

Asisten sus miembros los señores Senadores: Eleuterio Fernández Huidobro, Ramón Fonticiella, Daniel Martínez, Rafael Michelini, Carlos Moreira y Tabaré Viera.-----

Falta con aviso el señor Senador Gustavo Penadés.-----

Preside su titular, el señor Senador Carlos Moreira.-----

Actúan en Secretaría la señora Rosa de León, Secretaria de la Comisión y el señor Prosecretario Martín Secco.-----

ASUNTOS ENTRADOS:-----

- CONALOG - Respuesta al estudio del proyecto de ley de creación del Instituto Nacional de Logística (INALOG).-----

ASUNTOS CONSIDERADOS:-----

- Carpeta N° 341/2010 - ALFREDO ZITARROSA- Designación al nuevo puente de la Ruta Nacional N° 1 "Brigadier General Manuel Oribe" sobre el río Santa Lucía. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Distribuido N° 368/2010.-----

Se vota: seis votos en seis señores Senadores presentes. AFIRMATIVA. Unanimidad. Su artículo único es aprobado sin modificaciones. Se designa Miembro Informante al señor Senador Daniel Martínez (Informe Verbal).-----

- Carpeta N° 340/2010- "GENERAL LIBER SEREGNI" Designación a la Ruta Interbalnearia. Proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo. Distribuido N° 367/2010.-----

Se vota: seis votos en seis señores Senadores presentes. AFIRMATIVA. Unanimidad. Su artículo único es aprobado sin modificaciones. Se designa Miembro Informante al señor Senador Ramón Fonticiella. (Informe Verbal).-----

- Carpeta N° 298/2010 - INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG). Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Distribuido N° 302/2010.-----

Se vota en general seis votos en seis señores Senadores presentes. AFIRMATIVA Unanimidad.-----


Se votan en bloque. artículos 1° al 16. AFIRMATIVA. Unanimidad. Se designa Miembro Informante al señor Senador Daniel Martínez (Informe Verbal) .-----

Finalmente la Comisión Resuelve:-----

- Invitar al señor Senador Pedro Bordaberry, autor del proyecto de ley por el cual se designa con el nombre La Cumparsita, Carlos Gardel y Carlos Páez Vilaró, al Aeropuerto Internacional de Carrasco, al Puerto de Montevideo, y al Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce. Distribuido N° 402/2010 de la Carpeta N° 282/2010, actualmente a estudio de la Comisión.-----

- Encomendar a la Secretaría la búsqueda de antecedentes referidos al nombre del Aeropuerto Internacional de Carrasco, General Cesáreo Berisso. _____
 - Invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores Luis Almagro y a los integrantes de la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), a efectos de conocer la situación del dragado del Canal Martín García. _____
- De lo actuado se toma versión taquigráfica cuya copia dactilografiada luce en el Distribuido N° 429 /2010 , que forma parte integrante de la presente acta. _____
- A la hora dieciséis y cincuenta se levanta la sesión. _____
- Para constancia se labra la presente acta que, una vez aprobada, firma el señor Presidente y la señora Secretaria de la Comisión. _____


ROSA DE LEON
Secretaria


CARLOS MOREIRA
Presidente